



LIQUIDACIÓN DE COSTAS DEL PROCESO

Fecha

01/06/2021

JUZGADO 076 CIVIL Juzgado Municipal DE BOGOTA

No. Unico del expediente 11001400307620190183300_

LIQUIDACION DE COSTAS

Asunto	Valor
Agencias en Derecho	\$134.098,00
Expensas de notificación	\$16.000,00
Registro	\$0,00
Publicaciones	\$0,00
Póliza Judicial	\$0,00
Honorarios Secuestre	\$0,00
Honorarios Curador	\$0,00
	\$0,00
Impuestos	\$0,00
Total	\$150.098,00
	0


MARTHA ISABEL OSORIO MARTINEZ
SECRETARÍA

JUZGADO CINCUENTA Y OCHO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE (**Transitoriamente**)
(Antes Juzgado 76 Civil Municipal de Bogotá, D.C.)
cmpl76bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá, D.C., tres (3) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Rad.: **076** 2019 01833

El Despacho imparte aprobación a la liquidación de costas elaborada por la secretaría.

Se insta a las partes para que aporten la liquidación del crédito.

NOTIFÍQUESE¹


JOHN SANDER GARAVITO SEGURA
JUEZ

SR

¹ Providencia notificada mediante estado electrónico E-90 de 4 de junio de 2021.